

**AVISO DE SALA No. 11 DE 2022**

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 22 de marzo de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 00497 00 Accionante: Cesar Leopoldo Mantalla Castaño Accionado: Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
--

Radicado: 110013103024 2022 00046 01 Accionante: Rodrigo Valbuena Quiñonez Accionado: Juzgado 55 Civil Municipal de Bogotá Observaciones:
--

Radicado: 110013103003 2022 00045 01 Accionante: Carlos Ernesto Rodríguez Cárdenas Accionado: Comando Ejército de Colombia Observaciones:
--

Procesos civiles

Radicado: 110013199 001 2019 62331 03 Demandante: Pedro José López Pineda Demandado: Gales Asociados S.A.S. y otros Observaciones:
---

Radicado: 110013103 036 2019 00699 01  
Demandante: I.Q. Outsourcing S.A.S.  
Demandado: Medimás EPS S.A.  
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado